

Estimados Colegiados:

El pasado martes 20 de julio se procedió a la firma de la renovación del Acuerdo de Colaboración que mantiene este Colegio con la entidad Banco de Santander.

En la firma del Acuerdo estuvieron presentes nuestra Decana, María Teresa Rodríguez, representando a nuestro Colegio y Miguel Nogales y Miguel Angel Santiago en nombre del Banco Santander.



Con la renovación del Acuerdo, ambas instituciones refuerzan sus lazos de colaboración para facilitar al colectivo de Procuradores de Sevilla el conocimiento y ventajas de la [oferta del Banco Santander](#) dirigida especialmente al mismo, aportando beneficios y facilidades económicas a los colegiados y al propio Colegio. Asimismo, mediante este acuerdo, el Banco Santander también colabora económicamente patrocinando actos institucionales del Colegio.

Un cordial saludo

Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

